INMOBILIARIA ANDREA CRISTINA
"ANCRIS S. A."

INFORME DE LA GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011 DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANDREA CRISTINA, ANCRIS S. A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el 13 de Marzo del 2012 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2011.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado a disposición de los Señores Accionistas por el tiempo que determina la Ley y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Comunico a ustedes que durante el ejercicio no han existido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo o legal que valga mencionar.

Durante el ejercicio al que me refiero se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2011 una utilidad de U.S.$1,113.76. De estas utilidades hay que deducir el Impuesto a la Renta que asciende a la suma de U.S.$568.38; y así mismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S. $54.54; quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.$490.84.

Propongo a la Junta que el 100% de las Utilidades Netas, esto es la suma de U.S.$490.84, sea distribuida totalmente entre los Accionistas en fecha que esta Gerencia General considere oportuna de acuerdo a la liquidez de la Compañía.

En cuanto a recomendaciones, sugiero racionalizar los gastos para obtener una mejor rentabilidad.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia General durante el año 2011.

Guayaquil, Febrero 22 del 2012

INMOBILIARIA ANDREA CRISTINA,
ANCRIS S. A.

ING. MARIA CRISTINA ARCE DE GILER
GERENTE GENERAL